- ÁLVAREZ Tapia José David
- 3.- PHUN Padilla Javier Edmundo

Promoción 2008 (Proc. Univ.)

1.- DEL ÁGUILA Puccio Manuel César

Sanidad Naval (Médico Cirujano):

Promoción 2010:

MORENO Gálvez Jorge Eduardo

Promoción 2011:

- PALACIOS Del Castillo Hernán Homero
- MANOSALVA Farfán Jorge Antonio 2.-
- LLANOS Veliz Patricia Yvonne 3.-
- 4.-RÍOS Tello Javier Eduardo
- CANO Gamarra Sandro Yanick 5 -
- CÁRDENAS Chuquisana Rolando 6.-
- OMURA Agena Aquiles Ken
- 8.-SOTOMAYOR Woolcott Giannilú Michelle
- ALFARO Lindo Diana Ivette
- 10.- VELA Farfán Christiam

Sanidad Naval (Odontólogo):

Promoción 2007:

- VENTURA Arellanos Gina Celina
- MONTENEGRO Gutiérrez Blanca Sara

Promoción 2008:

- 1.-NARRO Vigo Luis Roberto
- FUENTES DÁVILA Carbajal Carlos Enrique 2 -
- 3.-VALLEJO Abanto Ana Sofía
- 4.-LIZARZABURU Salhuana Luis Miguel
- MEZARINA De La Cueva Ysmael Vladimir
- PORTOCARRERO Claros Cecilia Del Pilar

4) Cuerpo Jurídico:

Promoción 2010:

- 1.- AROSEMENA Angulo Agustín Nicolás
- 2.-MÉNDEZ Martos Yitzak James Jackob
- BURGOS Anlas Claudia Gissela 3.-
- ROQUE González Cynthia Giannina

Ingeniería:

Promoción 2007:

1.- BRAVO Curro Luis Ángel

Registrese, comuniquese y publiquese.

JORGE NIETO MONTESINOS Ministro de Defensa

1576327-1

Ascienden a diversos oficiales al grado de Capitán de Navío de la Marina de Guerra del Perú

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1451 DE/MGP

Lima. 13 de octubre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29108, Ley de Ascensos de los Oficiales de las Fuerzas Armadas y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 011-2008-DE, de fecha 8 de julio de 2008, Anexo 4, establecen las Normas y Procedimientos para la obtención de la Calificación Final de Ascensos de Oficiales de la Marina de Guerra del Perú;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 1396-2017-DE/MGP, de fecha 5 de octubre de 2017, se declararon las vacantes para Oficiales Superiores de la Marina de Guerra del Perú, para el Proceso de Ascenso 2017 -Promoción 2018:

Que, conforme a las Actas N° 015-2017 a la N° 020-2017 de fecha 11 de octubre de 2017, de la Junta de Selección para el Ascenso a los grados de Oficiales Superiores de Comando General, Especialistas y Servicios, al grado de Capitán de Navío, se establecen los Cuadros de Mérito de los Oficiales del grado de Capitán de Fragata, candidatos para el ascenso al grado inmediato superior;

Que, el Artículo 26°, inciso (b), de la citada Ley dispone que el ascenso para Oficiales Superiores será otorgado por el Ministro de Defensa, mediante Resolución Ministerial;

Estando a la propuesta presentada por el Comandante General de la Marina:

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar el Ascenso al grado de Capitán de Navío de la Marina de Guerra del Perú, a los siguientes Oficiales del grado de Capitán de Fragata, con antigüedad al 1 de enero de 2018, debiéndosele expedir los Despachos respectivos:

a. Comando General y Especialistas:

Comando General:

Promoción 1995:

1.- VILCHEZ Moscoso Julio Ricardo

Promoción 1996:

- 1.- ARCE Corzo José Luis
- 2.- GARMA Rodríguez Sergio Renato
- 3.- CHOY Kifox Arce Chiti
- 4.- SILVA Marzuka Eduardo Basilio
- 5.- ESPINOZA Landa Arturo Wilder
- 6.- ALOR Hurtado Mario Miguel
- 7.- PONCE Licera Christian Martín
- 8.- CHINCHAY Peña Alexandro Mirko
- 9.- GIURIA Sánchez Felipe Gustavo
- 10.- GONZALES Abarca Paul Ronald
- 11.- SUAREZ Cáceres Percy Isaac
- 12.- ZUÑIGA Lira Juan Carlos 13.- BRUCKMANN Portugal Francisco Florentino
- 14.- NAVARRO Ponce De León Federico Elías
- 15.- VALENZUELA Pino Mario Armando
- 16.- NAVARRO Palacios José Emilio
- 17.- TELLO Berenstein César Fishel
- 18.- MAURY Villavicencio José Luis
- 19.- VÍA Mezarina Rene Eduardo
- 20.- MIGONE Andrade Gian Piero
- 21.- FERNÁNDEZ Segura Javier
- 22.- MIOVICH Rospigliosi José Enrique
- 23.- VARELA García Carlos Manuel Guillermo
- 24.- GUERRA Rivera Ramiro Héctor
- 25.- MORENO Cedamanos Edgar Alberto
- 26.- PACORA Cisneros Roberto Fernan
- 27.- DIEZ Alvarado Raúl
- 28.- AYVAR Hermoza Guido
- 29.- VIZCARRA Figueroa Jorge Guillermo
- 30.- AVANZINI Boero David Renán

Especialistas:

- 1.- CRUZ SACO Bellido José Gonzalo
- b. Servicios:
- 1) Guardacostas:

Promoción 1992 (Proc. ESNA)

1.- ALARCÓN Garro Pedro Aristóteles

Promoción 1993 (Proc. ESNA)

1.- CHIARELLA Horna Harry Raúl

2) Administración:

Promoción 1994 (Proc. ESNA)

1.- PARRA Céspedes Rissell Abelardo

Promoción 1995

- 1.- EVERETT Westres Andrés Homero
- 2.- ALVARADO Mondoñedo Juan Carlos

Promoción 1995 (Proc. Univ.)

1.- AGUILAR Villanueva Luis Orlando

3) Sanidad Naval (Médico Cirujano):

Promoción 1996

- 1.- BRACAMONTE Seclen Moisés Mario
- 2.- BENAVENTE Teixeira Luis Felipe

4) Sanidad Naval (Odontólogo):

Promoción 1993

1.- LÓPEZ Herrera José Luis

Promoción 1994

1.- GÓMEZ Stella Luis Lorenzo

Registrese, comuniquese y publiquese.

JORGE NIETO MONTESINOS Ministro de Defensa

1576327-2

Ascienden a diversos oficiales al grado de Capitán de Fragata de la Marina de Guerra del Perú

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1452 DE/MGP

Lima, 13 de octubre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29108, Ley de Ascensos de los Oficiales de las Fuerzas Armadas y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 011-2008-DE, de fecha 8 de julio de 2008, Anexo 4, establecen las Normas y Procedimientos para la obtención de la Calificación Final de Ascensos de Oficiales de la Marina de Guerra del Perú:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1396-2017-DE/MGP, de fecha 5 de octubre de 2017, se declararon las vacantes para Oficiales Superiores de la Marina de Guerra del Perú, para el Proceso de Ascenso 2017 -Promoción 2018;

Que, conforme a las Actas N $^\circ$ 011-2017 a la N $^\circ$ 014-2017 de fecha 11 de octubre de 2017, de la Junta de Selección para el Ascenso a los grados de Oficiales Superiores de Comando General y Servicios, al grado de Capitán de Fragata, se establecen los Cuadros de Mérito de los Oficiales del grado de Capitán de Corbeta, candidatos para el ascenso al grado inmediato superior:

Que, el artículo 26, inciso (b), de la citada Ley dispone que el ascenso para Oficiales Superiores será otorgado por el Ministro de Defensa, mediante Resolución Ministerial;

Estando a la propuesta presentada por el Comandante General de la Marina;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar el Ascenso al grado de Capitán de Fragata de la Marina de Guerra del Perú, a los siguientes Oficiales del grado de Capitán de Corbeta, con antigüedad al 1 de enero de 2018, debiéndosele expedir los Despachos respectivos:

a. Comando General:

Promoción 1999:

1.- FERRER Carrasco Giancarlo César Sandro

Promoción 2000:

- 1.- ZEVALLOS Minchola Richard Dante
- 2.- FERNÁNDEZ García Miguel Ángel

Promoción 2001:

- 1.- IRIARTE Chávez Pedro José Pablo
- 2.- NAMIHAS Castro Samuel Isaac
- 3.- GONZÁLEZ Cuadros Roberto Carlos
- 4.- VELASCO Enriquez Elvis Ángel
- 5.- DEL ÁLAMO Benavente Juan Carlos
- 6.- MUÑIZ Zanabria Luis Eduardo
- 7.- BARZOLA Trigozo Bryam Abner
- 8.- HUAJARDO Gonzales Oscar Ernesto
- 9.- CASANOVA Merino Ricardo Alejandro
- 10.- FLOREZ Cancino Miguel Ángel
- 11.- SEMINARIO Seminario Alan Joel
- 12.- OLIVERA Fernández Conrado Julián
- 13.- QUESADA Alburqueque Roberto Wilfredo
- 14. PINO Huamán Roy Julio
- 15.- BULEJE Castañeda Rony Edgar
- 16.- ECHEVARRÍA Hurtado Orlando Jesús
- 17.- NACARINO Cortez Giancarlo Alberto
- 18.- NIÑO DE GUZMÁN Benavente Manuel Rodolfo
- 19.- FUENTES CASTRO Lecaros Agustín Luis
- 20.- GONZALES Injoque Juan Carlos
- 21.- IBÁÑEZ Valencia Víctor Hugo
- 22.- ESPINOZA Ore Crishan
- 23.- UCEDA Medina Percy Giovanni
- 24.- MEIGGS Sánchez Enrique Antonio
- 25.- BALAREZO Puch Paulo César

b. Servicios:

1) Administración:

Promoción 2000 (Proc. ESNA)

- 1.- HERRERA Campos José Randolph
- 2.- ORTIZ Ríos Jonny
- 3.- BOGDANOVICH Piedra Nikolay
- 4.- BÄR Shialer Richer Jhon

Promoción 2001 (Proc. ESNA)

- 1.- HORNA Vidal Miguel Ángel
- 2.- ARCE Monge Erick
- 3.- HORNA Urday Carlos Miguel
- 4.- IRIARTE Tejada Héctor Renato

2) Sanidad Naval (Médico Cirujano):

Promoción 2004

- 1.- GASTIABURU Rodríguez Dauma Yesenia
- 2.- TOVAR Roca Jeffree
- 3.- BANCES Pezo Pedro Daniel
- 4.- GUTIERREZ Shack Luis Alfonso
- 5.- FERNÁNDEZ Aquino Rolando Rafael
- 6.- MEREL Flores Alberto Enrique 7.- GARCÍA Urriaga Alfredo